

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA AMBIENTAL ECOSAMBITO C. LTDA. CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DE 2013.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, veinticuatro días del mes de abril del año dos mil trece, a las doce horas, se reúnen en la oficina número 19 del Centro de Convenciones Simón Bolívar, situada en la avenida de las Américas número 406, la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Consultora Ambiental Ecosambito C. Ltda., a saber: Ingeniero Gustavo Manrique Miranda, como propietario de 42.448 participaciones y con derecho a 42.448 votos; y, el ingeniero José Javier Guarderas Hidalgo, como propietario de 42.448 participaciones y con derecho a 42.448 votos. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como se encuentra presente la totalidad de los socios, y por consiguiente, representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, estando también unánimes en que se traten en dicha Junta los siguientes asuntos como orden del día: 1) el informe del auditor externo Campos y Asociados Cía. Ltda., 2) La memoria del Gerente General, el balance general, la cuenta de pérdidas y ganancias, sus anexos e inventario por el pasado ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2012; y, 3) El reparto o no de las utilidades.

Por consiguiente, de acuerdo con el artículo 119 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General de Socios queda válidamente constituida teniendo como puntos orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión el ingeniero Gustavo Manrique Miranda, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Gerente General de la sociedad, el ingeniero José Javier Guarderas Hidalgo, quien elabora la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente y archivada en el expediente.

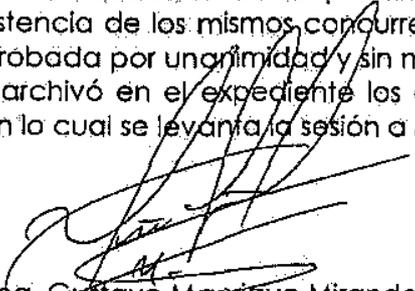
Como primer punto del día, el Gerente General da lectura al informe presentado por la compañía auditora y a su memoria, respecto del ejercicio económico del año 2012, que son aprobados por la Junta por unanimidad, pues la abstención a la aprobación de su informe se sumó a la mayoría de votos.

Inmediatamente, el Gerente General da lectura al balance y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta, pues su abstención se sumó a la mayoría de votos.

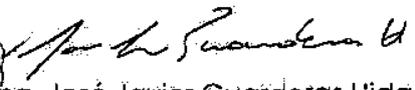
Considerando que de las cuentas aprobadas aparece que la compañía tuvo en el ejercicio pasado una utilidad de USD \$11.467,15, la Junta resuelve darle a dicha utilidad el siguiente destino: a) USD \$1.720,07 se destina a pagar el 15% a los trabajadores de la sociedad; b) USD \$32.783,03, se destina para el pago del Impuesto a la Renta, ya que existieron unos gastos no deducibles por un monto de USD \$132.787,84, quedando, por consiguiente una pérdida de USD \$23.035,95.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos concurrentes, de le da lectura, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación; dejándose constancia que se archivó en el expediente los documentos conocidos por esta Junta, con lo cual se levanta la sesión a las doce horas cuarenta minutos.--



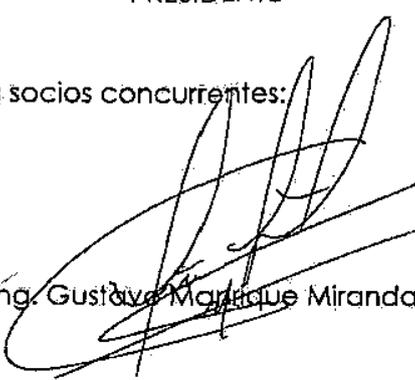

Ing. Gustavo Enrique Miranda
PRESIDENTE



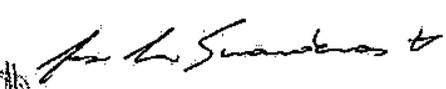

Ing. José Javier Guarderas Hidalgo
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

Los socios concurrentes:




Ing. Gustavo Enrique Miranda




Ing. José Javier Guarderas Hidalgo

EXPEDIENTE DEL ACTA DE

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE

CONSULTORA AMBIENTAL ECOSAMBITO C. LTDA.

CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DE 2013

**Lista de Asistentes a la Junta General Ordinaria de Socios de
Consultora Ambiental Ecosambito C. Ltda., celebrada el 24 de Abril de 2013.**

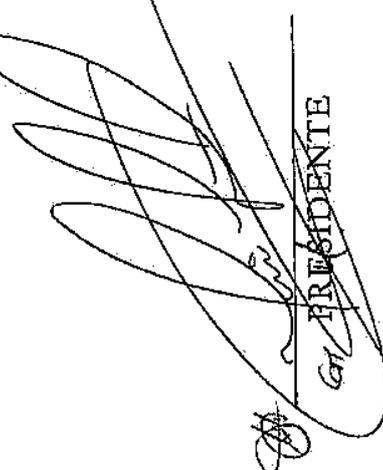
SOCIOS	Número de Socios	Liberadas No liberadas	Iguales	Acomulativas e Indivisibles	Valor de Cada Participación	Votos
Ing. Gustavo Manrique Miranda	42.448	liberadas	Iguales	Acumulativas e Indivisibles	US\$1.00	42.448
Ing. José Javier Guarderas Hidalgo	42.448	liberadas	Iguales	Acumulativas e Indivisible	US\$1.00	42.448

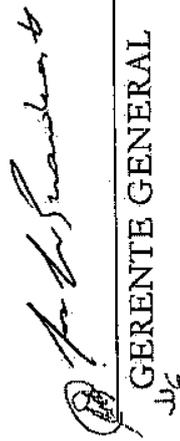
Capital Suscrito Concurrente US\$ 84.896.00

Capital Pagado Concurrente US\$ 84.896.00

Objeto de la Junta: Conocer y resolver sobre: 1) el informe del auditor externo Campos y Asociados Cía. Ltda., 2) La memoria del Gerente General, el balance general, la cuenta de pérdidas y ganancias, sus anexos e inventario por el pasado ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2012; y, 3) El reparto o no de las utilidades.

Guayaquil, 24 de abril de 2013


 PRESIDENTE


 GERENTE GENERAL

Convocatoria: No. art. 119 de la Ley de Compañías

COPIA:

"ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA AMBIENTAL ECOSAMBITO C. LTDA. CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DE 2013.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, veinticuatro días del mes de abril del año dos mil trece, a las doce horas, se reúnen en la oficina número 19 del Centro de Convenciones Simón Bolívar, situada en la avenida de las Américas número 406, la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Consultora Ambiental Ecosambito C. Ltda., a saber: ingeniero Gustavo Manrique Miranda, como propietario de 42.448 participaciones y con derecho a 42.448 votos; y, el ingeniero José Javier Guarderas Hidalgo, como propietario de 42.448 participaciones y con derecho a 42.448 votos. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como se encuentra presente la totalidad de los socios, y por consiguiente, representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, estando también unánimes en que se traten en dicha Junta los siguientes asuntos como orden del día: 1) el informe del auditor externo Campos y Asociados Cía. Ltda., 2) La memoria del Gerente General, el balance general, la cuenta de pérdidas y ganancias, sus anexos e inventario por el pasado ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2012; y, 3) El reparto o no de las utilidades.

Por consiguiente, de acuerdo con el artículo 119 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General de Socios queda válidamente constituida teniendo como puntos orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión el ingeniero Gustavo Manrique Miranda, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Gerente General de la sociedad, el ingeniero José Javier Guarderas Hidalgo, quien elabora la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente y archivada en el expediente.

Como primer punto del día, el Gerente General da lectura al informe presentado por la compañía auditora y a su memoria, respecto del ejercicio económico del año 2012, que son aprobados por la Junta por unanimidad, pues la abstención a la aprobación de su informe se sumó a la mayoría de votos.

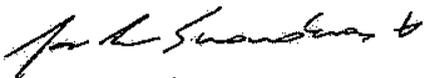
Inmediatamente, el Gerente General da lectura al balance y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta, pues su abstención se sumó a la mayoría de votos.

Considerando que de las cuentas aprobadas aparece que la compañía tuvo en el ejercicio pasado una utilidad de USD \$11.467,15, la Junta resuelve darle a dicha utilidad el siguiente destino: a) USD \$1.720,07 se destina a pagar el 15% a los trabajadores de la sociedad; b) USD \$32.783,03, se destina para el pago del Impuesto a la Renta, ya que existieron unos gastos no deducibles por un monto de USD \$132.787,84, quedando, por consiguiente una pérdida de USD \$23.035,95.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos concurrentes, de le da lectura, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación; dejándose constancia que se archivó en el expediente los documentos conocidos por esta Junta, con lo cual se levanta la sesión a las doce horas cuarenta minutos.- (f) Ing. Gustavo Manrique Miranda, Presidente.- (f) Ing. José Javier Guarderas Hidalgo, Gerente General-Secretario.- Los accionistas; (f) Ing. Gustavo Manrique Miranda.- (f) Ing. José Javier Guarderas Hidalgo.—

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 24 de abril de 2013


 **Ing. José Javier Guarderas Hidalgo**
GERENTE GENERAL-SECRETARIO